

## **RUY LÓPEZ DE DÁVALOS, CONDESTABLE DE CASTILLA, CORREGIDOR DE ÚBEDA**

Se cuenta en las crónicas de la época, que Ruy, estando en 1381 el Rey Juan I en Madrid, padeció ataques de gota, por lo que no pudo asistir en Palacio al Consejo, y "... acordó el Rey hazer Consejo en su posada a la cual fueron el mismo Rey y con el los infantes sus primos, y el Almirante su tío (don Alonso Enríquez) y todos los otras grandes que en la corte estaban, así prelados como caballeros...

Tan buena impresión causó López de Dávalos, que el Arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas "se maravilló mucho" del Condestable de Castilla.

" En onze de octubre deste año (1381)... proveyó el Rey por Corregidor de Úbeda a don Ruy López de Dávalos, Condestable de Castilla, el qual nombró en su lugar al Bachiller Juan Fernández de Pedrosa (y Viedma)"<sup>75</sup>.

## **RUY LÓPEZ DE DÁVALOS Y EL INFANTE DON ENRIQUE, ASALTAN EL PALACIO DEL REY**

En 1420, disconforme el infante don Enrique, hijo de Fernando I el de Antequera, luego Rey de Aragón, de que gobernarse el judío Abrabén Bienvenite como privado de Juan II de Castilla, irrumpe en la morada real junto al Condestable de Castilla López de Dávalos y otros ricos homes.

Se hallaba Juan II a la sazón en la villa de Tordesillas y le obligaron a destituir al judío, cambiando el rumbo de su política. Juan II se dirige al Concejo de Úbeda así:

" Don Juan, etc. Al Concejo, Caballeros, Regidores, Escuderos, e homes buenos de la ciudad de Úbeda salud e gracia. Sepades que por quanto podría

---

<sup>75</sup> Idem pág. 624. Debe tratarse del Arzobispo Don Pedro Tenorio (1375-1399), pues Don Sancho de Rojas lo fue de 1415 a 1422.

ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaecieron aquí en la mi Casa, recrecerán allá algunos dezires o movimientos, las quales cosas yo fize con acuerdo e consejo del Infante Don Enrique mi primo, e del Condestable, e del Arzobispo de Sevilla e de los otros del mi Consejo, e de los Procuradores de las ciudades e villas de mis Reinos, que aquí estaban en la manera que cumplía a mi servicio e a bien e provecho de los mis Reinos para que todos los del mi Consejo anden continuamente conmigo, e toda mi Casa e Corte en buen sosiego e tranquilidad. Por ende acordé de vos lo fazer saber porque vos mando que tengades esos pueblos sosiego, e en paz e non consintades cosa alguna en contrario. En lo cual me facedes servicio e plazer ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores de las citadas ciudades e villas de mis Reinos, que aquí no están, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumplideras a mi servicio e a bien de todos vosotros. Dada en Tordesillas en catorce de Julio de 1420. Garcí Fernández, Secretario"<sup>76</sup>.

## **RUY LÓPEZ DE DÁVALOS, CAE EN DESGRACIA**

Don Alvaro de Luna "puso grande diligencia en fulminar y sentenciar la causa del Condestable como si él solo entre otros grandes tuviera culpa, y mereciesen pena. Y así fue dada sentencia contra él por el Consejo del Rey e que lo privaron del oficio de Condestable y del Adelantamiento de Murcia e de cualquier oficios que del Rey tenía, y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, castillos, fortalezas y juros de heredad confiscados a la Cámara del Rey"<sup>77</sup>.

Al ubedí le sucede como Condestable don Alvaro de Luna, que mas tarde habría de correr peor suerte que Ruy.

López de Dávalos vivió pobre en Valencia amparado por Alvar Núñez de Herrera, su mayordomo, quien vendió la mayor parte de su hacienda en Córdoba para que superviviese el Condestable.

---

<sup>76</sup> "Nobleza de Andalucía" Pág. 630.

<sup>77</sup> López de Dávalos fue privado entre otras cosas de la villa de Arjona, Arcos de la Frontera, Osorno, Candeleda y Arenas.

Los enemigos de Dávalos lo habían denunciado al Rey de entenderse con los moros de Granada, calumnia inventada por Juan García de Guadalajara, Caballero de la Banda, ajusticiado públicamente en Valladolid por su innoble acción<sup>78</sup>.

## **MUERTE DE RUY LÓPEZ DE DÁVALOS**

En Valencia el 6 de enero de 1428 el Condestable de Castilla "famoso por su valor y su bondad", entregó su alma a Dios. Hernán Pérez de Guzmán, hizo de él el siguiente elogio:

" Llegándose el tiempo que Nuestro Señor estaba ordenado o en purgación de sus pecados, o en tentación de su paciencia, pasando en Castilla los hechos por diversas y adversas fortunas, este caballero con temor de ser preso, fue a Aragón, y luego por mandado del Rey le fueron tomados todos sus bienes y oficios y villas y lugares y repartidos entre los grandes del reyno. Y así el ya viejo en edad de setenta años, muy apasionado, de gota y otras dolencias, muy afligido por la falsa infamia y por el destierro y perdimiento de sus bienes, murió en Valencia del Cid. La causa de que fue acusado es, que trataba con el Rey de Granada en desservicio del Rey. Lo cual fue malicia y falsedad, según de mostró claro, porque aquel su Secretario, que por consejo de algunos hizo las cartas falsas, cuando fue muerto, por justicia confesó públicamente ser falsedad, y manifestó quien avia hecho los sellos falsos en Toledo, para sellar las dichas cartas falsas.

Y así el malo padeció muerte por la dicha falsedad, pero el inocente no fue restituido, de lo cual parece, que más por codicia de sus bienes que por zelo de hazer justicia, fue contra el procedido. Gracias a la avaricia que en Castilla es entrada y la posee de ella vergüenza y conciencia ca oy no tiene enemigos el que es malo, sino es que es muy rico. Aquí podemos decir, ¿quien te mató, Señor ? Dixo, lo mío. Escribe el Doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, que como visitase en Valencia al Condestable Don Ruy López de

---

<sup>78</sup> "Nobleza de Andalucía" pág. 644.

Dávalos, un criado del Condestable Don Alvaro de Luna, le dixo Don Ruy López: Decid a vuestro amo, que cual es, tales fuimos, y cuales somos tal será, como aún más ásperamente se vio en la muerte del Maestre y Condestable.

Muerto el gran Condestable Don Ruy López de Dávalos en Valencia, juntáronse algunos de sus hijos en la ciudad de Toledo, donde en seis de Setiembre de mil cuatrocientos y cuarenta, ante Pedro Fernández de Azor, escribano público de aquella ciudad, hizieron partición de los bienes y hacienda de su padre, que estaban enajenados, de que trayan pleyto ante el Rey Don Juan, por la cual cupo a cada uno de ellos lo siguiente: A Pedro López de Dávalos, el mayor, a Arjona, La Higuera, Ximena, Xódar, Recena, la mitad de Ibros, la heredad de Alharilla, con su jurisdicción, que todo esto era en este Obispado de Jaén y las Casas de Córdoba con todas las heredades della. Este caballero fue a quien passó en su casamiento la extraña aventura que escribe el Doctor Carvajal. A Diego López de Dávalos le tocó Arenas, el Colmenar, el Adrada, Castil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, y la heredad de Talavera. A Fernando de Dávalos, Arcos de la Frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hacienda de Sevilla, y la Almona del Jabón. A Iñigo de Dávalos, que estaba en Milán, Ribadeo, que es en el Obispado de Oviedo, la villa de Rabía, la Tenencia de la fortaleza de la Coruña, los oficios de la Coruña, Betanzos y Bivero. A Alonso de Dávalos, a Osorno, en el Obispado de Palencia, la mitad de Villabarva en el Obispado de Zamora, las tercias de Paredes con la hacienda que tenía en Carrión. A doña María de Dávalos, dos mil florines, las casas de Avila y heredamiento de Avila. A los hijos de Beltrán de Dávalos, difunto, tres mil florines de Juro situados en los libros del Rey. A doña Mencía de Dávalos dos mil florines en enmienda de la villa de Osorno, que el Condestable le avia adjudicado.

Adjudicaron a la Condesa de Ribadeo, que en este tiempo era viva, quinientos florines de oro de renta, que el Condestable tenía en los Pinares y en la Fuente de Villena y la heredad de Madrigal y la heredad de Alharaz y diez mil florines de juro en enmienda de la villa de Alharilla, que era suya y repartió a Pero López de Dávalos, el hijo mayor.

Está la escritura original de esta partición en poder de Don Ruy López de Dávalos, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, y de la boca de Su

Majestad, castellano de Plasencia. Cuyo mayorazgo es en Toledo descendiente de Pedro López de Dávalos, hijo mayor del Condestable, y deste linaje y sucesión ha auido y ay en la ciudad de Toledo muy principales caballeros.

De Alonso de Dávalos, que pasó a Italia en servicio de los Reyes de Nápoles, descende por varón la Casa de los Excmos. Marqueses del Vasto y de Pescara, de los cuales y de sus famosas hazañas el mundo está enriquecido"<sup>79</sup>.

## **BATALLA DE LOS COLLEJARES**

En 1396 muere envenenado en Granada el Rey Jucef. Le sucede su hijo Mahomad Abén Balva, quien rompe la tregua con Castilla entrando el 7 de octubre de 1406 en Quesada con cuatro mil moros de a caballo y veinticinco mil de a pie, quemando el arrabal de Quesada. Era alcaide por Úbeda, Lope García de la Peñuela, quien la defendió con valentía.

Estando por fronteros de Úbeda el Adelantado de León Don Pedro Manrique de Lara y Día Sánchez de Benavides, caudillo mayor del obispado de Jaén, "...supieron a la ora de maitines, cómo eran entrados los moros, y haciéndolo saber a Martín Sánchez de Rojas, y al mariscal Juan de Ferrera y a Alfonso de Dávalos, sobrino del Condestable Don Ruy López de Dávalos, y Garcí Alvarez de Osorio, que estaban por fronteros en la ciudad de Baeza, los quales se juntaron en Guariarro. Y llevando consigo el pendón de Úbeda (que sacó Pero Ruiz de los Cobos, como Alguacil mayor de aquella ciudad que este día fue gran Caballero) llegando cerca de donde estaban los moros, los capitanes que vinieron de Baeza, hirieron los primeros con gran denuedo y osadía y luego fueron cercados de los moros, y muertos por no ser socorridos, pero vendieron muy bien sus vidas, que mataron muchos moros, y hizieron como buenos y valientes caballeros. El Adelantado Pero Manrique y Día Sánchez de Benavides con quinientas lanzas y doscientos peones y otros

---

<sup>79</sup> "Nobleza de Andalucía" pág. 655.

tantos jinetes siguieron a los moros, y acometiéndoles donde estaban, en un Cabezo que llaman los Collejares, y subiéronles por fuerza, y allí los vencieron y mataron muchos dellos así de a pie como de a caballo, y perdieron gran parte de la hacienda que trayan. Y era fama que venían con intención de poblar la tierra del Rey, y fue tenida esta victoria por un gran milagro que Dios obró con los cristianos. Este suceso está así escrito en un pergamino en Quesada, de la letra de Rui Díaz de Quesada, suegro de Pedro Galera de Limón, de quien descende Juan Galera de Limón, que hoy vive y es Alcalde de Quesada.

Y fue llamada esta batalla de los Collejares. Y della hay memoria en Hernán Pérez de Guzmán en el capítulo segundo en el Elogio del Rey Enrique<sup>80</sup>.

En aquella batalla toman parte: El regidor Juan Alonso de Mercado, Alonso Sánchez de Carvajal, Martín Fernández de Aranda, Pero Fernández de Trillo, Juan de Morales, alcaide de Tíscar, Ruy Pérez de San Martín, Alonso Pérez de Morillas, Andrés Fernández de Bedmar, Juan Fernández de Fonseca y Pero López de la Trapera, entre otros.

## **GUERRA CON ANDÚJAR Y DESAVENENCIAS CON BAEZA**

Durante el reinado de Enrique III hubo disputas entre los concejos de Úbeda y Andújar "... y los unos y los otros hacían guerra, y entrando los de Úbeda en el término de Andújar tomaron cuatrocientas onze vacas y siete yeguas... y sobre esto trajeron pleito... y condenaron a la ciudad de Úbeda en que les pagase todos sus ganados...".

" Uvo este año (1412) gran debate entre Baeza y Úbeda cuyo era el término de los Molinos de los Escuderos que son el rio Guadalimar y hicieron junta sobre esto en la Puente de Úbeda, y visitáronse los términos de las tierras del cerro Buytrero"<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> "Nobleza de Andalucía" págs. 567, 568 y 570.

<sup>81</sup> "Nobleza de Andalucía" pág. 616 y 617.